

INFORME ANUAL 2021

CHILE

Respuesta a la COVID-19
y preparación para el futuro



Informe anual 2021. Chile: Respuesta a la COVID-19 y preparación para el futuro
OPS/CHL/22-0001

© Organización Panamericana de la Salud, 2022

Algunos derechos reservados. Esta obra está disponible en virtud de la licencia Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Organizaciones intergubernamentales de Creative Commons ([CC BY-NC-SA 3.0 IGO](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/)).

Con arreglo a las condiciones de la licencia, se permite copiar, redistribuir y adaptar la obra con fines no comerciales, siempre que se utilice la misma licencia o una licencia equivalente de Creative Commons y se cite correctamente. En ningún uso que se haga de esta obra debe darse a entender que la Organización Panamericana de la Salud (OPS) respalda una organización, producto o servicio específicos. No está permitido utilizar el logotipo de la OPS.

La OPS ha adoptado todas las precauciones razonables para verificar la información que figura en la presente publicación. No obstante, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ni explícita ni implícita. El lector es responsable de la interpretación y el uso que haga de ese material, y en ningún caso la OPS podrá ser considerada responsable de daño alguno causado por su utilización.

Fotografías: © OPS Chile.

Establecida en 1902, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) es reconocida como el organismo independiente especializado en salud del sistema interamericano, de conformidad con la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA). En 1949 la OPS entró en un acuerdo por el cual pasó a ser la Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (OMS), un organismo especializado del sistema de las Naciones Unidas. En su calidad de oficina regional de la OMS, la OPS participa activamente en los equipos de las Naciones Unidas en los países, colaborando con otros organismos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas, y con los coordinadores residentes de las Naciones Unidas, para contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel de país. Durante 120 años, la OPS ha desarrollado competencias y experiencia ampliamente reconocidas al brindar cooperación técnica a sus Estados Miembros para combatir las enfermedades transmisibles y no transmisibles y sus causas, fortalecer los sistemas de salud y responder a situaciones de emergencia y desastres en toda la Región de las Américas.

Dada la doble condición jurídica de la OPS y la dificultad de separar a la OPS de las actividades de la OMS, en este informe anual se reflejan las actividades de la OPS y la OMS en la Región de las Américas relacionadas con la cooperación técnica en el 2021. Aproximadamente el 80% de la cooperación técnica que brinda la OPS en el ámbito de la salud en la Región de las Américas se financia con las contribuciones señaladas y las contribuciones voluntarias de la propia OPS, como organización del sistema interamericano; el 20% restante del presupuesto bienal integrado de la OPS incluye actividades financiadas por la OMS. En el resumen financiero del presente informe anual puede encontrarse información más detallada.

Misión en Tarapacá por alerta de presencia de mosquito *Anopheles*.



Misión

Liderar esfuerzos colaborativos estratégicos entre los Estados Miembros y otros aliados para promover la equidad en la salud, combatir la enfermedad y mejorar la calidad de vida de los pueblos de las Américas y prolongar su duración.

Visión

Ser el mayor catalizador para asegurar que toda la población de las Américas goce de una salud óptima y contribuir al bienestar de las familias y las comunidades.

VALORES



EQUIDAD

Lucha por la imparcialidad y la justicia mediante la eliminación de las diferencias que son innecesarias y evitables.



EXCELENCIA

Logro de la más alta calidad en lo que hacemos.



SOLIDARIDAD

Promoción de responsabilidades e intereses compartidos, facilitando esfuerzos colectivos para alcanzar metas comunes.



RESPECTO

Aceptación de la dignidad y la diversidad de las personas, los grupos y los países.



INTEGRIDAD

Garantía de un desempeño transparente, ético y responsable.

Estrategia Nacional Cuadrillas Sanitarias en tu Barrio para la prevención comunitaria de COVID-19.

ÍNDICE

<i>Mensaje de la Directora</i>	vi
<i>Mensaje del Representante</i>	vii
ASPECTOS DESTACADOS	1
COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA OPS	2
• Emergencias de salud	2
• Sistemas y servicios de salud	5
• Enfermedades transmisibles	9
• Enfermedades no transmisibles y salud mental	12
• Salud a lo largo del curso de vida	16
• Medioambiente y salud	18
• Equidad, género y diversidad cultural	21
RESUMEN FINANCIERO	24
EL CAMINO POR DELANTE	26

MENSAJE DE LA DIRECTORA



En el 2021, la COVID-19 siguió siendo el mayor reto de salud pública de la historia moderna. La Región de las Américas fue la más afectada, y con la aparición de nuevas variantes del virus, quedó claro que la pandemia aún no había terminado. Sin embargo, las nuevas vacunas anuncian su fin, así como el advenimiento de una nueva normalidad en el trabajo, en la escuela y en las interacciones sociales del día a día.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) fortaleció la cooperación técnica que presta a los Estados Miembros con el fin de brindarles apoyo en la vacunación contra la COVID-19. Sin embargo, la reticencia a la vacunación y la información errónea a veces han obstaculizado los valientes esfuerzos de los países. La OPS debe seguir ayudándolos en la aplicación de estrategias para vencer estos obstáculos, tanto en los programas de vacunación contra la COVID-19 como en los programas sistemáticos de vacunación infantil y en otras iniciativas de inmunización.

Las consecuencias de la pandemia de COVID-19 han sido desastrosas en todos los países. Dado que la atención se ha centrado en la respuesta a la pandemia, corremos el riesgo de que se pierdan los avances ya alcanzados en otros ámbitos de la salud pública y de que los determinantes socioeconómicos de la salud empeoren considerablemente. La experiencia con la COVID-19 ha puesto de manifiesto la necesidad de seguir abogando por sistemas de salud resilientes; fortalecer el primer nivel de atención utilizando un enfoque de atención primaria de salud; promover la salud en todas las políticas; y revitalizar las funciones esenciales de salud pública.

Por lo tanto, en el 2021 nos centramos más en aquellas áreas de la salud que se descuidaron al principio en la pandemia. En estos informes anuales correspondientes al 2021 se presenta la labor en los países y las subregiones en un momento en el que nos preparamos para la era posterior a la pandemia.

Permítanme expresar mi más sincero agradecimiento a nuestros Estados Miembros, asociados y donantes que trabajaron con nosotros para abordar los retos de la COVID-19. Tenemos que seguir colaborando estrechamente en la compleja tarea de poner fin a la pandemia; abordar las inequidades y las desigualdades en la salud que azotan a nuestra Región; mantener la salud en un lugar prioritario de la agenda política de todos los Estados Miembros; y defender la equidad en la salud como la piedra angular del desarrollo sostenible para no dejar a nadie atrás.

Carissa F. Etienne

Directora de la Organización Panamericana de la Salud

MENSAJE DEL REPRESENTANTE



En el 2021 la cooperación de la OPS en Chile se focalizó en consolidar la respuesta a la pandemia, iniciar procesos para reparar el daño provocado por la COVID-19 en términos de desatención a otras enfermedades y problemas de salud mental y subsanar el impacto acusado por los servicios de salud.

La incidencia de casos de COVID-19, la ocupación de unidades de cuidados intensivos y el número de fallecidos fueron muy altos, y el país diseñó y puso en práctica herramientas para mejorar la prevención, el control, el diagnóstico y el tratamiento de la enfermedad.

Asimismo, en el 2021 empezaron a reconstruirse los programas sanitarios deteriorados por los efectos de la COVID-19. Chile no logró superar la pandemia ni sus devastadoras consecuencias sanitarias, sociales y económicas, pero el 2021 deja enseñanzas y motivos para llevar a cabo reformas que permitan superar las barreras de acceso, agravadas por la pandemia. Esperamos que la evidencia y los estándares de la OPS sean de ayuda para el debate de dichas reformas durante el 2022.

Como Representante en el país, quiero expresar mi gratitud al equipo de la OPS en Chile y también a los de otras oficinas de la OPS en los países que contribuyeron a nuestro plan de trabajo.

Para las trabajadoras y los trabajadores de salud, así como para las autoridades sanitarias, el 2021 ha sido uno de los años más duros que se recuerdan. La Representación de la OPS en Chile desea trasladar, junto con este informe, un especial reconocimiento en homenaje a su esfuerzo por preservar la vida y la salud de las chilenas y los chilenos.

En el año 2022, la OPS, fundada en 1902 bajo el principio de que la salud no es un privilegio, sino un derecho humano fundamental, celebrará su 120.º aniversario. La Organización continuará trabajando para combatir las enfermedades, alargar la esperanza de vida y promover la salud física y mental de todos los habitantes de las Américas, sin dejar a nadie atrás.

Fernando Leanes

Representante de la OPS en Chile



Visita de la Representación de la OPS en Chile al centro comunitario de salud familiar La Chimba, en la ciudad de Antofagasta, en el contexto del trabajo realizado por Duplas Sociosanitarias.

ASPECTOS DESTACADOS

- La Representación de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en Chile continuó brindando apoyo en el año 2021 al Gobierno para mejorar la respuesta a la pandemia de COVID-19 y el acceso a las vacunas a través del [Mecanismo COVAX para el Acceso Mundial a las Vacunas contra la COVID-19](#).
- En el contexto de la pandemia y en apoyo a los programas de emergencia, la Representación en el país acompañó los procesos de actualización del [Plan Nacional Multiamenaza](#) del sector salud.
- El país avanzó también en la puesta en marcha del proyecto [Teletriage](#), que pone la tecnología a disposición de los servicios de salud en tiempos de pandemia. Este proyecto brinda la posibilidad de recibir atención de salud en línea, pedir citas médicas y priorizar la demanda asistencial de los centros de atención primaria de salud.
- También se llevaron a cabo estudios para identificar las necesidades de protección social de las personas con el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) y de la población LGBTIQ+ en el contexto de la pandemia de COVID-19, todo ello en el marco del proceso de implementación del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA) 2020-2021.
- Con apoyo de la Unión Europea y de la OPS, el Ministerio de Salud (MINSAL) de Chile publicó la segunda versión del [Plan Nacional contra la Resistencia a los Antimicrobianos](#). La iniciativa contempla estrategias para el período 2021-2025 encaminadas a enfrentar de forma conjunta las enfermedades infecciosas a través del resguardo de la eficacia de los tratamientos antimicrobianos en una época compleja, marcada por la pandemia de COVID-19.
- Asimismo, la Representación acompañó al [Servicio Nacional del Adulto Mayor](#) (SENAMA) en la puesta en marcha en Chile del programa de la Organización Mundial de la Salud (OMS) [Comunas Amigables](#), que tiene el objetivo de contribuir al envejecimiento activo de las personas mayores.
- La Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 2021 como [Año Internacional de las Frutas y Verduras](#). La iniciativa, impulsada por Chile y con la cooperación técnica de la OPS, se propuso destacar los beneficios nutricionales y para la salud del consumo de estos alimentos.

COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA OPS



EMERGENCIAS DE SALUD



En el contexto de la pandemia, el Ministerio de Salud junto a la Representación de la OPS en Chile realizan la vacunación contra la COVID-19 a población migrante en una terminal de buses de la ciudad de Arica.

En el 2021, la OPS continuó apoyando a Chile durante la emergencia de salud causada por la pandemia de COVID-19. La organización también acompañó los

procesos de actualización del Plan Nacional Multiamenaza del sector salud.

Vacunación

Al igual que el resto de países de la Región de las Américas, en el año 2021 Chile tuvo que consolidar la respuesta a la pandemia de COVID-19. La Representación en el país brindó apoyo a los ministerios de salud y de relaciones exteriores a la hora de elaborar los informes técnicos y los estudios requeridos para la participación de Chile en el programa global de inmunización contra la COVID-19 y su acceso a las vacunas a través del Mecanismo COVAX, la iniciativa global para el acceso equitativo a las vacunas contra la enfermedad causada por el virus SARS-CoV-2.

Durante el año, el país recibió 818 400 dosis de vacunas contra la COVID-19 a través de este mecanismo.

La Representación asistió, de igual manera, al MINSAL con el fin de potenciar el desempeño, la calidad y la eficiencia de los servicios de inmunización contra la COVID-19 en el país. Esto se efectuó a través de la divulgación de buenas prácticas, la realización de estudios de impacto y modelamiento de escenarios futuros para el desarrollo de estrategias de inmunización y la provisión de equipos y programas informáticos para los servicios de inmunización.

También se llevó a cabo una campaña de comunicación para reforzar el proceso de vacunación contra la COVID-19, que incluyó la elaboración de piezas audiovisuales para su difusión en redes sociales. Además, se realizó un estudio multicéntrico de la efectividad de las vacunas

y un plan de fortalecimiento de la vigilancia de eventos supuestamente atribuibles a la vacunación.

De igual modo, se promovió el intercambio de las experiencias desarrolladas por Chile con otros países de la región y del mundo a través de la organización de seminarios web. En estos encuentros en línea se abordaron los siguientes temas: comunicación de riesgos (cuadrillas sanitarias); gestión integrada de camas para pacientes críticos; estrategia de testeo, trazabilidad y aislamiento; manejo clínico de pacientes con COVID-19 basado en evidencia, y [Plan Nacional de Vacunación](#).

La Representación en el país apoyó el monitoreo del [Plan Seguimos Cuidándonos Paso a Paso](#), un programa de ajustes de medidas sociales y de salud pública elaborado por el Gobierno de Chile, que proporciona guías y recomendaciones de la OPS sobre la respuesta a la pandemia.

Fondo Rotatorio y Fondo Estratégico

En el 2021, el [Fondo Rotatorio para el Acceso a las Vacunas](#) y el [Fondo Estratégico para Suministros de Salud Pública](#) continuaron enfrentando el desafío del impacto de la COVID-19 en las cadenas de suministros para los Estados Miembros.

En este sentido, se mantuvo una estrecha comunicación con todos los actores —proveedores, oficinas de país y

autoridades nacionales—, con el objetivo de ir evaluando los riesgos para cada categoría de producto, así como los retos logísticos, para prever posibles situaciones que pudieran afectar a la llegada oportuna o la disponibilidad de los productos requeridos a través de ambos fondos.

Estos fondos han reportado beneficios en la calidad de los productos, en ahorro gracias a la economía de escala y en el acceso a productos costo-efectivos para el tratamiento de las enfermedades de mayor impacto en la salud pública.

Durante el 2021, el MINSAL realizó compras por más de US\$ 1,7 millones a través del Fondo Estratégico de la OPS y de \$3,6 millones mediante el Fondo Rotatorio.

Repuesta a la pandemia de COVID-19

La Representación del país trabajó con el MINSAL en temas clave de salud en el marco de la respuesta a la pandemia de COVID-19, entre ellos, la atención a las personas con el VIH, la salud sexual y reproductiva, la movilidad humana, la resistencia a los antimicrobianos, el envejecimiento saludable y los entornos amigables para las personas mayores.

La Organización proporcionó guías y recomendaciones y brindó apoyo para la sostenibilidad de todos los planes de inmunización del país mediante el Fondo Rotatorio y ofreció cooperación técnica para compras conjuntas de medicamentos esenciales y suministros estratégicos de salud pública mediante el Fondo Estratégico.

Vigilancia centinela de la gripe

En colaboración con el Instituto de Salud Pública, dependiente del MINSAL, la Representación contribuyó al diseño de un plan para el fortalecimiento de la vigilancia centinela de la gripe, la integración de la vigilancia del SARS-CoV-2 y el fortalecimiento de la vigilancia genómica.

Asimismo, la Representación brindó apoyo para el monitoreo de la efectividad de las vacunas a través del trabajo colaborativo en la [Red para la Evaluación de la Efectividad de la Vacuna en Latino América y el Caribe - influenza \(REVELAC-i\)](#) y en [SARInet](#), la red para la vigilancia de infecciones respiratorias agudas graves; para la adopción de la herramienta de la OMS [Go.Data](#), destinada al rastreo de contactos en el proceso de vigilancia, y para llevar a cabo varias campañas de comunicación de riesgo.

Plan Nacional Multiamenaza del sector salud

En el contexto de la pandemia y en apoyo a los programas de emergencia, la OPS ha acompañado los procesos de actualización del Plan Nacional Multiamenaza del sector salud. Asimismo, ha apoyado la celebración de capacitaciones virtuales sobre temas como el de los hospitales seguros ante desastres y el de las enfermedades emergentes, reemergentes y de notificación obligatoria.

Apoyo local

La OPS respaldó también la respuesta del MINSAL a la emergencia producida por el incendio que en el 2021 afectó a las instalaciones del Hospital San Borja Arriarán, en Santiago de Chile.

Igualmente, ofreció asistencia en acciones desarrolladas en el contexto de la alerta sanitaria en las regiones de Arica y Parinacota y de Tarapacá por la presencia de larvas y vectores de *Aedes aegypti* y de *Anopheles*. En este sentido, se reforzaron la comunicación de riesgo, las capacidades locales de laboratorio ambiental y, desde el punto de vista clínico, la capacidad de las redes asistenciales para la detección y el diagnóstico de la enfermedad causada por estos vectores.



SISTEMAS Y SERVICIOS DE SALUD



El proyecto Teletriage en Chile contó con el apoyo financiero de los Gobiernos de Alemania y Japón.

La Representación de la OPS en Chile apoyó en el 2021 la Comunidad de Prácticas en Atención Primaria de Salud, constituida por personal académico y de salubridad pública y representantes municipales y del MINSAL.

Comunidad de Prácticas en Atención Primaria de Salud

Esta comunidad surgió en el año 2012 como parte de la iniciativa regional [Red Colaborativa de Atención Primaria de Salud](#). Los objetivos específicos de la [Comunidad de Prácticas en Atención Primaria de Salud](#) en Chile son los siguientes: contribuir a la validación social y política de la estrategia de atención primaria de salud (APS) en Chile; apoyar el fortalecimiento y el posicionamiento del rol del personal de medicina familiar y los equipos de salud; favorecer la articulación del conglomerado de APS a nivel nacional —equipos de salud, profesionales en formación, centros de salud familiar (CESFAM), comunas, etcétera—, y, por último,

contar con espacios que permitan identificar, caracterizar y difundir buenas prácticas y experiencias innovadoras de gestión en APS.

Durante el 2021 se realizaron cuatro diálogos, que congregaron a más de 200 participantes y en los que se abordaron los siguientes temas: experiencias de participación comunitaria en pandemia; atención centrada en la persona y en su familia, experiencias de la respuesta de la APS a la pandemia; apoyo psicoemocional para los equipos de APS, el rol de la gerencia y el ámbito organizacional en tiempos de pandemia por COVID-19, e intercambio de experiencias entre equipos de APS con Perú.



SISTEMAS Y SERVICIOS DE SALUD

TESTIMONIOS DESDE EL TERRENO

La tecnología a disposición de los servicios de salud en tiempos de pandemia

La posibilidad de recibir atención de salud en línea, pedir citas médicas y priorizar la demanda asistencial de los centros de APS son algunos de los beneficios del proyecto Teletriage de Chile, que ha permitido poner la tecnología a disposición de los servicios de salud en tiempos de pandemia.

La OPS contribuyó a la puesta en marcha de este proyecto, que estableció un modelo de priorización y selección de pacientes en el sistema de APS en el país mediante la telemedicina, en el contexto de emergencia por la pandemia de COVID-19.

El sistema Teletriage se encuentra en funcionamiento en diez CESFAM del Servicio de Salud Metropolitano Sur y, tras su puesta en marcha (entre marzo del 2020 y junio del 2021), se han registrado casi 100 000 solicitudes de atención.

Este modelo, sus metodologías y herramientas se han afinado de modo que puedan expandirse al resto del país y, con el tiempo, a otros países de la Región. Los usuarios realizan en primer lugar su solicitud para usar la plataforma. Luego, los equipos de salud revisan la información y llevan a cabo las derivaciones pertinentes, solicitan exámenes, resuelven telefónicamente o agendan una cita médica, según cada caso.

Los primeros resultados muestran que, del total de solicitudes, una de cada diez logró resolverse telefónicamente, es decir, sin la necesidad de que los

usuarios acudieran al CESFAM. Además, en promedio, las atenciones de salud se resuelven en dos días.

Al inicio del proyecto, “cuando se planteó la posibilidad de hacer algo distinto en este período de pandemia para ver cómo facilitábamos el acceso de la gente, sobre todo en la parte de APS, que es la primera puerta, la entrada donde la gente llega, teníamos problemas. Nos sumamos, con el apoyo de la OPS, porque sabíamos que si hacíamos una construcción con los equipos de APS, que es la forma de trabajo, íbamos a lograr algo que realmente favoreciera la atención de nuestros usuarios”, explica la doctora Carmen Aravena, directora del Servicio de Salud Metropolitano Sur.

El trabajo se realizó “en forma colaborativa, con la sabiduría que tienen nuestros equipos”, y el resultado ha sido “tremendamente interesante. Como servicio estamos muy contentos de haber sido pioneros y vamos a seguir siéndolo. Las autoridades locales están también muy interesadas en continuar con esto, porque está dando respuesta”, añade la doctora Aravena.

El Teletriage, tal y como se deduce de varios testimonios, ha demostrado tener beneficios claros, tanto para los usuarios como para los equipos de salud. Se han evitado aglomeraciones y ha disminuido el gasto para los usuarios gracias al agendamiento de citas, tanto en términos de tiempo como de dinero.

“En nuestro CESFAM, desde que operamos con Teletriage estamos resolviendo las morbilidades médicas en un plazo que va desde las 24 hasta las 72 horas como máximo”, subraya el doctor Danilo Cáceres, subdirector del CESFAM Maipo de Buin, en la zona sur de la Región Metropolitana.

Nicolás Vargas, director del CESFAM Santa Laura de la comuna de El Bosque, explicó que, desde el 17 de agosto, fecha en que se habilitó allí el Teletriage, ya cuentan con 30 000 personas inscritas en el CESFAM y en el centro comunitario de salud familiar.

“Este sistema cambió todos los paradigmas de acceso de los ciudadanos a la salud primaria, es favorable y

positivo, tanto para las personas como para los equipos de salud, y es un enorme cambio el que se logra”, afirma Vargas, que explica que el 30% de los colaboradores del CESFAM ya ha participado como triagista.



El modelo Teletriage se inició en diez centros de salud familiar de la Región Metropolitana.



ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

El tratamiento
antirretroviral
Prevención en tiempos de pandemia

Campaña dirigida a adolescentes para sensibilizar sobre educación sexual integral y salud mental en tiempos de COVID-19.

En el contexto de la pandemia, Chile, en colaboración con la OPS, mantuvo sus esfuerzos en la lucha contra el VIH/sida. La Representación en el país también apoyó

al MINSAL en la publicación de la segunda versión del Plan Nacional contra la Resistencia a los Antimicrobianos.

Virus de la inmunodeficiencia humana y sida

En el marco del proceso de ejecución de ONUSIDA 2020/2021, se llevaron a cabo estudios para identificar las necesidades de protección social de las personas con VIH y de la población LGBTIQ+ en el contexto de la pandemia de COVID-19.

Este plan ha sido diseñado y ejecutado por el equipo conjunto sobre VIH/sida del sistema de las Naciones Unidas en Chile, conformado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la OPS, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y el Programa Mundial de Alimentos, y liderado por ONUSIDA.

A partir del diagnóstico realizado se desarrollaron planes de abogacía para la incorporación de las principales necesidades de esta población clave en los programas de protección social existentes.

Por ejemplo, se llevó a cabo un estudio de estimación de tamaño de poblaciones clave en Chile, focalizado en hombres que tienen sexo con hombres (HSH) y en transfemeninas en el país. Este estudio se realizó entre septiembre y diciembre del 2021 en tres regiones: Metropolitana, Valparaíso y Coquimbo. La estimación es de 122 613 HSH para el año 2021: 67 200 HSH entre 18 y 44 años, y 55 413 mayores de 45 años, mientras que la población transfemenina asciende a 19 588 mayores de 18 años.

Por otro lado, se llevó a cabo una consultoría enfocada en la atención en salud de grupos clave de la comunidad LGBTIQ+ con VIH o que están expuestos al virus. Se organizaron conversatorios de indagación con informantes clave, organizaciones de la sociedad civil y

de la comunidad LGBTIQ+. Seis de las entrevistas fueron grabadas en formato vídeo para contar con herramientas de sensibilización y abogacía, de modo que puedan servir para movilizar a los tomadores de decisiones en esta materia.

Asimismo, se realizó una campaña de información y sensibilización en redes sociales dirigida a jóvenes y adolescentes, con énfasis en la diversidad sexual y los actores comunitarios, que incluyó además una estrategia de prevención del VIH y de la COVID-19 centrada en personas migrantes y refugiadas. La Representación también contribuyó al desarrollo de estrategias innovadoras de prevención y diagnóstico del VIH para reducir el tiempo de iniciación de los tratamientos antirretrovirales.

Sífilis, hepatitis B y enfermedad de Chagas

Del mismo modo, se llevaron a cabo campañas de comunicación con varios objetivos: prevenir la transmisión maternoinfantil del VIH y la sífilis para reducir la multimorbilidad asociada a estas enfermedades e informar a las mujeres, tanto a las hispanohablantes como a las que no lo son, sobre las medidas de prevención y garantías en salud para el VIH y la sífilis, así como sobre la importancia de los controles durante el embarazo.

Como parte de una campaña digital lanzada en el 2021, se elaboraron materiales de comunicación para la detección temprana del VIH y la sífilis durante el embarazo. La campaña incluyó material traducido para la población migrante haitiana, ya que se considera que esta población, que no asiste a los controles prenatales de manera oportuna, está en una situación de mayor vulnerabilidad ante infecciones por VIH, sífilis y hepatitis B.

Por otra parte, se mejoró la recopilación de datos sobre salud materna, específicamente para evitar la transmisión vertical del VIH, la sífilis, la hepatitis B y la enfermedad de Chagas, dentro del [marco para la eliminación de la transmisión maternoinfantil](#) de estas enfermedades en la Región de las Américas.

En materia de educación, se implementó una estrategia digital sobre educación sexual integral fuera de la escuela en el contexto de los confinamientos prolongados producto de la pandemia, cuyos webinarios y conversatorios llegaron a más de 10 000 personas.

Resistencia a los antimicrobianos

Con apoyo de la Unión Europea y de la OPS, el MINSAL publicó la segunda versión del [Plan Nacional contra la Resistencia a los Antimicrobianos](#).

Dicho plan contempla estrategias para el período 2021-2025 con base en cinco lineamientos estratégicos: la concientización pública y la formación profesional; la vigilancia integrada de la resistencia a los antimicrobianos; el control de infecciones asociadas a la salud humana y a la sanidad vegetal y animal; el monitoreo y control del uso de los antimicrobianos en las personas, los animales y la agricultura y la potenciación del acceso a la información, y la investigación básica y operativa relacionada con la resistencia a los antimicrobianos. Todo ello con miras a obtener evidencia que permita la toma de decisiones en la política pública.

El trabajo, coordinado por el MINSAL, contó con la participación de los Ministerios de Educación, Agricultura, Economía (a través del Servicio Nacional de Pesca y Agricultura), Ciencias y Medioambiente, además de con la colaboración del ámbito académico, sociedades científicas y organismos internacionales.

El apoyo internacional se produjo a través de la OPS, la Organización Mundial de Sanidad Animal y la Organización

de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO), y con el financiamiento de la Unión Europea, en el marco del proyecto [Trabajando Juntos para Combatir la Resistencia a los Antimicrobianos](#).

El entonces ministro de Salud de Chile, Enrique Paris Mancilla, valoró el compromiso que esta segunda versión del Plan Nacional contra la Resistencia a los Antimicrobianos mantiene “para enfrentar en conjunto las enfermedades infecciosas a través del resguardo de la eficacia de los antimicrobianos, en una época compleja, en que las infecciones han pasado a tener un nuevo protagonismo debido a la pandemia de COVID-19 que actualmente vive la humanidad”.

Enrique Paris consideró que el uso efectivo de los antibióticos y el manejo de infecciones bacterianas en pacientes infectados por el virus SARS-CoV-2 “es un desafío agregado que debemos abordar como sociedad, y en específico como sistema de salud, creando conciencia de la importancia de combatir la epidemia silenciosa que representa la resistencia bacteriana”.

Este proyecto, además, ha ampliado las capacidades del Laboratorio Nacional de Referencia en lo relativo a la vigilancia ambiental de la salmonela y al monitoreo del uso de antimicrobianos de uso animal, a través de plataformas digitales desarrolladas por el Servicio Nacional de Pesca y Agricultura y por el Servicio Agrícola y Ganadero, y financiadas por la Unión Europea.

Por otro lado, los [Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades](#) de Estados Unidos de América han financiado el proyecto piloto de la red de vigilancia centinela de organismos resistentes en hospitales, que refuerza las capacidades de vigilancia en hospitales designados y en el Laboratorio Nacional de Referencia. En el marco de este proyecto, se ha financiado equipamiento, insumos y recursos humanos, a la espera de poder ampliar la red nacional e internacional durante el año 2022.



ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES Y SALUD MENTAL



Cierre del programa Cesación Tabáquica en Tiempos de Covid de la comuna de Independencia.

La OPS apoyó a Chile en la adopción de la iniciativa HEARTS, la lucha contra el cáncer, la promoción de la salud mental y la batalla contra el tabaquismo.

Iniciativa HEARTS

Chile fue uno de los primeros países de la Región en adoptar la iniciativa de la OPS [HEARTS en las Américas](#), que busca integrarse de manera transparente y progresiva en los servicios de salud ya existentes para promover la adopción de las mejores prácticas mundiales en prevención y control de las enfermedades cardiovasculares.

Actualmente, más de la mitad de los servicios de salud del país emplean las directrices de este modelo para controlar las enfermedades cardiovasculares, y una proporción similar de establecimientos de APS ofrece estratificación de riesgos, una herramienta para identificar a las personas en mayor situación de vulnerabilidad ante cardiopatías, de forma que puedan ser objeto de intervenciones adaptadas.

Gracias a esta iniciativa se han logrado progresos significativos en el control de la hipertensión en la población de Chile: según la última [Encuesta Nacional de Salud](#), la tasa de control de la hipertensión arterial alcanza el 33%, una de las más altas en el mundo.

Se confirma asimismo una baja en la prevalencia de la hipertensión en el país, resultado de este compromiso sostenido con las medidas contra las enfermedades no transmisibles. Chile ha demostrado, por tanto, la eficacia de la combinación de evidencia científica, inversión y prioridad política, y el MINSAL se ha comprometido a adoptar la iniciativa HEARTS en todos los centros de APS para el 2030.

Chile recibió, por todo ello, el [Premio de Excelencia Organizacional en Prevención y Control de la Hipertensión Arterial 2021](#), que entrega la World Hypertension League, convirtiéndose en el primer país latinoamericano en recibir este galardón.

“Es un premio que nos enorgullece”, afirmó el entonces ministro de Salud, Enrique Paris, quien puso en valor el trabajo de los equipos de salud a los que reconoce este

organismo internacional en sus esfuerzos por prevenir, tratar y controlar la hipertensión en la población.

Lucha contra el cáncer

En el marco de la estrategia de vacunación escolar, que se desarrolla en todo el país gratuitamente en establecimientos educacionales subvencionados, privados y públicos, durante el segundo semestre de cada año se realiza la vacunación contra el virus del papiloma humano, que es el principal responsable del cáncer cervicouterino, enfermedad que en Chile acaba con la vida de dos mujeres cada día.

Desde el año 2014, la primera dosis de la vacuna está disponible para todas las niñas que cursan cuarto año básico, y en el 2015 se incorporó la segunda dosis para las niñas de quinto año. En el 2019, además, se incluyó a los niños en esta cobertura del calendario de vacunación; Chile es el cuarto país de la Región de las Américas, después de Argentina, Brasil y Uruguay, en llevar a cabo esta ampliación. La vacuna contra el virus del papiloma humano se aplica también a niñas, niños y adolescentes no escolarizados de 9 a 13 años.

El método más empleado en el mundo para la detección del cáncer cervicouterino es la prueba de Papanicoláu o citología cervical. A través del sistema de salud público, en Chile se realiza gratuitamente cada tres años a las mujeres de entre 25 y 64 años.

Uno de los efectos colaterales de la pandemia fue que muchas mujeres dejaron de hacerse esta prueba, debido a lo cual se estima que hoy en el país hay 2200 mujeres con lesiones preinvasoras de cuello uterino sin ser pesquisadas y sin el tratamiento oportuno.

Con el eslogan “[Tu vida importa, hazte el PAP](#)”, la Representación de la OPS en Chile y el MINSAL lanzaron una campaña para motivar a las mujeres chilenas a someterse a este crucial examen ginecológico y poder detectar así a tiempo el cáncer cervicouterino. La

iniciativa contó con el apoyo de la Sociedad Chilena de Obstetricia y Ginecología y del Colegio de Matronas y Matrones de Chile.

Tabaquismo

La promulgación de leyes por parte del Parlamento chileno permitió incrementar el acceso a servicios de salud como los tratamientos paliativos contra el cáncer, así como realizar avances en la lucha contra el tabaquismo.

La Encuesta Nacional de Salud 2016-2017 muestra que el 33,3% de la población chilena es fumadora, una cifra que supera el promedio mundial, situado en torno al 20%.

De acuerdo con el MINSAL, el 18,3% de todos los decesos que se producen en el país pueden atribuirse al tabaquismo. Se calcula que en el país cada día fallecen 54 personas a causa del tabaco.

El tabaquismo también impone una significativa carga económica por los costos directos en el sistema de salud y por la productividad perdida. Se calcula que a nivel nacional ese costo equivale a entre uno y dos puntos del producto interior bruto, unos 3,2 billones de pesos chilenos, cifra estimada a partir de un estudio del [Instituto de Efectividad Clínica y Sanitaria](#) de Argentina en conjunto con el MINSAL.

El consumo de tabaco entre los hombres en el país asciende a un 37,8%, y el de las mujeres a un 29,1%, con una edad promedio de inicio del consumo de 14 años.

Con miras a adaptar la legislación nacional chilena vigente a la norma del [Convenio Marco de la OMS para el Control de Tabaco](#), el 28 de septiembre del 2021 una delegación de la OPS llevó a cabo una exposición ante la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural de la Cámara de Diputados de Chile.

Los cambios en la normativa buscan establecer un empaque neutro, que sea igual para todas las marcas de cigarrillos, donde las advertencias deben ocupar el 85% de la superficie de una de las caras principales y el 100% del resto de la caja, con el fin de desincentivar el consumo, especialmente entre los jóvenes. También se propone eliminar ciertos aditivos saborizantes como el mentol, el cacao u otros, que coadyuvan al consumo temprano de tabaco entre los adolescentes, y otorgar atribuciones a la autoridad sanitaria para fiscalizar y sancionar las infracciones a la [Ley de Tabaco](#).

Con la cooperación de la OPS se apoyó el programa del MINSAL [Reducción de Morbi-mortalidad Asociada a COVID-19 Mediante Cesación Tabáquica en la Atención Primaria de Salud](#), gracias a la cual se capacitó a 28 profesionales para el tratamiento del tabaquismo en pacientes fumadores que desearan abandonar la adicción en CESFAM de tres comunas en situación de vulnerabilidad del país: Puerto Natales, en la región de Magallanes; Doñihue, en la región del Libertador Bernardo O´Higgins, e Independencia, en la Metropolitana.

El programa concluyó su implementación con un 100% de ejecución el 15 de diciembre del 2021, con un resultado de un 44% de cesación tabáquica.

Asimismo, se buscó dejar capacidad instalada en estos establecimientos de salud, con miras a incorporar una oferta pública y universal de fácil acceso para la cesación de la dependencia tabáquica.

Salud mental

La salud mental y la prevención del suicidio son temas definidos como prioritarios en las acciones que el país ha promovido mediante el desarrollo de servicios de salud mental cercanos a las comunidades, multiprofesionales y con énfasis en la protección de derechos y el apoyo a

la vida independiente en la comunidad de personas con discapacidad psicosocial.

Chile cuenta con un importante desarrollo en prevención del suicidio, especialmente gracias al sistema de ayuda en crisis a través de la atención remota

de salud digital y de la estrategia de prevención del suicidio en establecimientos educacionales, a los que, en respuesta a la pandemia, se ha sumado la estrategia [Saludable Mente](#), que ha supuesto una importante ampliación de la oferta telemática de atención en salud mental.



SALUD A LO LARGO DEL CURSO DE VIDA

LANZAMIENTO
PARA LAS AMÉRICAS

Década del Envejecimiento Saludable 2021-2030

FECHA
OCT. 22
HORA
11:00 GDT
10:00 EDT



Sigue la transmisión en vivo en:
live.cepal.org/envejecimiento/



OPS

Organización
Panamericana
de la Salud

Organización
Mundial de la Salud
REGIONAL DE LAS AMÉRICAS

Década del
Envejecimiento
Saludable

Lanzamiento de la Década de las Naciones Unidas del Envejecimiento Saludable 2021-2030.

El Gobierno de Chile, la OPS y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe lanzaron la Década del Envejecimiento Saludable. La Representación en el país también apoyó el programa Comunas Amigables del SENAMA.

Envejecimiento saludable

El programa Comunas Amigables del SENAMA tiene el objetivo de contribuir al envejecimiento activo de las personas mayores mediante el trabajo colaborativo con los municipios a lo largo del país, apuntando a la disminución de las barreras físicas y sociales que enfrentan las personas en sus entornos locales para envejecer activamente.

El programa cuenta con tres componentes: Acciones de Información y Promoción; Acompañamiento Técnico a Municipios en el Ciclo de Mejora Continua, y Fondo Concursable de Mejora Local. A través de ellos se busca apoyar la ejecución de la iniciativa en cada una de las etapas que componen el Ciclo de Mejora Continua: el desarrollo de diagnósticos participativos; la elaboración de planes de acción en conjunto con las personas mayores; la puesta en marcha de acciones que permitan reducir las brechas identificadas, y la evaluación de los resultados para medir el impacto de la implementación de soluciones. Se quiere realizar todo esto dentro de un período estimado de entre tres y cinco años.

Durante el año 2021, la OPS ha acompañado la puesta en marcha del programa Comunas Amigables, alcanzándose un total de 199 comunas incorporadas a la red mundial.

La OPS asesoró asimismo al SENAMA, en alianza con el MINSAL y el [Centro Gerópolis de la Universidad de Valparaíso](#), para el desarrollo de un proyecto piloto de aplicación en Chile de la guía [Atención integrada para las personas mayores](#).

Cerca de 60 personas —gestores del nivel nacional, regional y local de los Ministerios de Salud y Desarrollo Social, así como personal que atiende de forma directa a personas mayores en ambos ministerios— respondieron a la encuesta de línea de base.

Por otro lado, 50 funcionarios de los Ministerios de Salud y Desarrollo Social participaron en una capacitación a

cargo del Centro Gerópolis y del Instituto Nacional de Geriátrica de México.

Con el objetivo de avanzar en la garantía de los derechos de las personas mayores y mejorar sus condiciones de vida, las de sus familias y las de sus comunidades, el Gobierno de Chile, la OPS y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe lanzaron el 22 de octubre del 2021, desde la ciudad de Santiago de Chile, la [Década del Envejecimiento Saludable 2021-2030](#), aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 14 de diciembre del 2020.

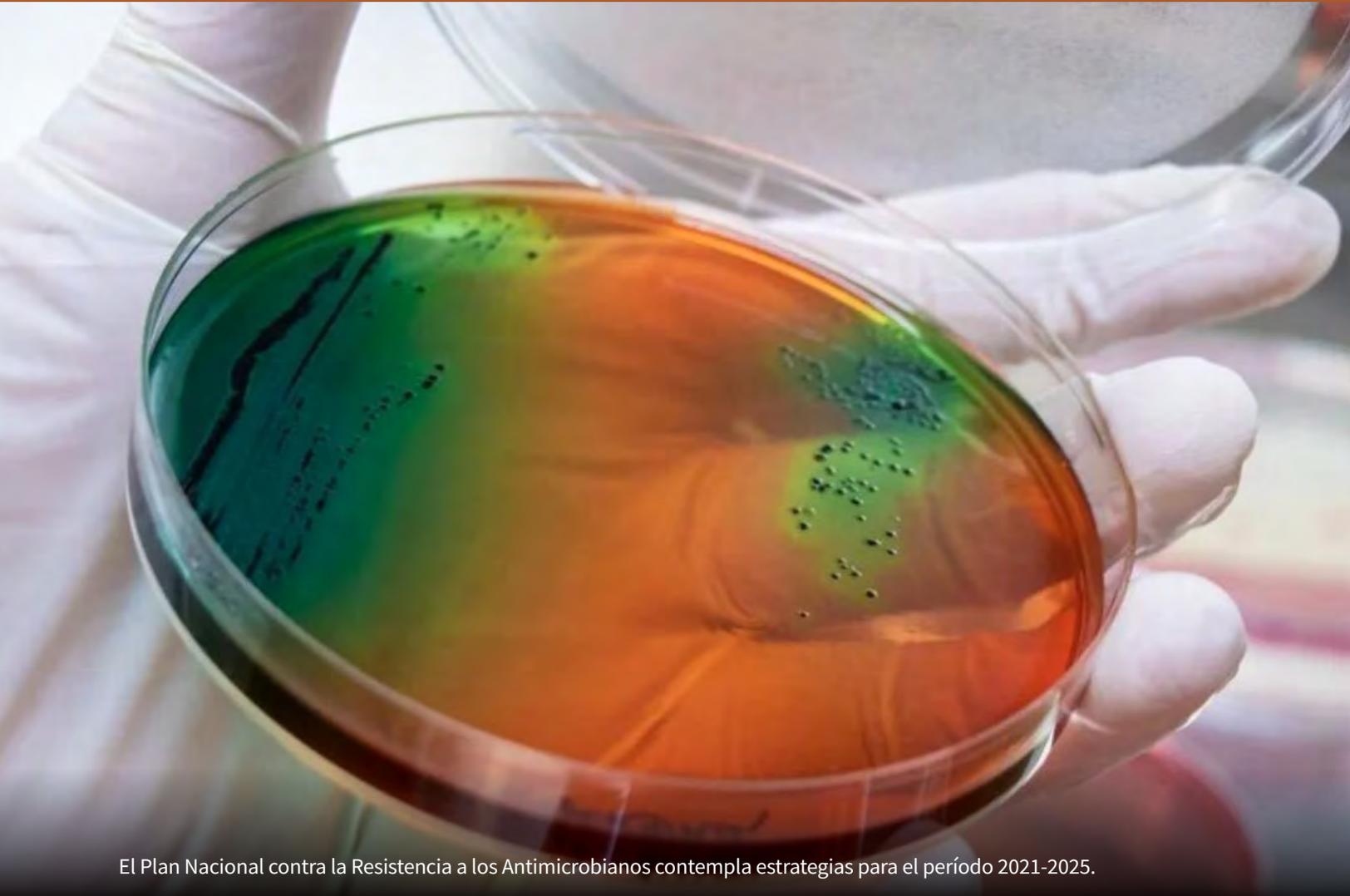
Esta estrategia está alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, adoptados por las Naciones Unidas en el 2015, y tiene el fin de aunar a los Gobiernos, las organizaciones internacionales y académicas, a la sociedad civil y a los medios de comunicación en torno a acciones y desafíos que promuevan el bienestar de las personas mayores para que estén en el centro de las respuestas de políticas públicas con perspectiva de derechos humanos, género e interculturalidad.

Los desafíos y oportunidades de esta estrategia se centran en cuatro ámbitos de acción: cambiar la forma de pensar, sentir y actuar hacia la edad y el envejecimiento; asegurar que las comunidades fomenten las capacidades de las personas mayores; ofrecer atención integrada centrada en la persona y servicios de APS que respondan a las personas mayores, y, finalmente, brindar acceso a la atención a largo plazo para las personas mayores que la necesiten.

La aceleración del envejecimiento supone que, al final de la Década del Envejecimiento Saludable, en el 2030, la población de 60 años y más en la región habrá aumentado en 30 millones, alcanzando los 118 millones de personas, es decir, el 16,7% de la población total, en tanto que aquellos de 80 años y más superarán los 18 millones, lo que representa el 2,6% del total de la población.



MEDIOAMBIENTE Y SALUD



El Plan Nacional contra la Resistencia a los Antimicrobianos contempla estrategias para el período 2021-2025.

La Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el año 2021 como Año Internacional de las Frutas y Verduras, una iniciativa impulsada por Chile y que contó

con la cooperación técnica de la OPS para promover dietas y estilos de vida saludables.

Año Internacional de las Frutas y Verduras

Impulsada por Chile, con el apoyo de Costa Rica y Nigeria y la cooperación técnica de la OPS y de la FAO, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el año 2021 como Año Internacional de las Frutas y Verduras. La medida fue copatrocinada por un total de 73 Estados Miembros.

El objetivo era destacar los beneficios nutricionales y para la salud del consumo de frutas y verduras. En este sentido, se invitó a la comunidad internacional a realizar actividades destinadas a crear conciencia y promover dietas y estilos de vida saludables a través de una mayor producción y consumo sostenibles de frutas y verduras.

En el marco de la [Agenda 2030](#), esta resolución fue una gran oportunidad para lograr el desarrollo sostenible en sus tres dimensiones: económica, social y ambiental, de manera equilibrada e integrada. Y, en particular, representó una oportunidad para la ejecución del Objetivo 2 de Desarrollo Sostenible (poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y promover una agricultura sostenible), del Objetivo 3 (garantizar vidas saludables y promover el bienestar para todos en todas las edades) y del Objetivo 12 (garantizar patrones de consumo y producción sostenibles).

En abril, el Gobierno chileno dio inicio a las actividades del Año Internacional de las Frutas y Verduras 2021 con un seminario web organizado por el Comité Nacional del Año de las Frutas y Verduras, coordinado por la Secretaría Elige Vivir Sano del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, en el que participaron el Ministerio de Agricultura, la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, el MINSAL, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el

programa [5 al día](#), que promueve el desarrollo de buenos hábitos alimentarios con énfasis en el consumo de cinco o más porciones de frutas y verduras al día.

“Nuestro desafío es mejorar la alimentación, la nutrición y el sistema agroalimentario de Chile porque el consumo de frutas y verduras contribuye a la salud de las personas, a sus empleos, al desarrollo y, lamentablemente, no es igual en todos los países, regiones o grupos. Una situación que se ha agudizado aún más con la llegada de la pandemia. Las brechas de acceso por nivel de ingresos, zona en la que se vive, territorio y otras variables son enormes y se deben reducir. Si esto era un desafío antes, ahora lo es mucho más”, sostuvo la entonces ministra de Desarrollo Social y Familia, Karla Rubilar.

En esa línea, la ex subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza, explicó que “la alimentación es parte esencial del bienestar de las personas y en este contexto hemos trabajado arduamente para contribuir en la estrategia de salud pública para combatir una de las pandemias más importantes, que es la obesidad”.

“En Chile tenemos un 34% de obesidad en adultos y más de un 12% de obesidad en los niños y niñas; por ello, hemos implementado una serie de medidas como la Política Nacional de Alimentación y Nutrición, las Guías Alimentarias, la Guía de Alimentación para Niños y Niñas, la Ley sobre Composición Nutricional y Publicidad de los Alimentos, los impuestos a las bebidas azucaradas y estrategias de promoción de la salud”, añadió Paula Daza.

En el seminario, el oficial de Nutrición para la Oficina Regional de la FAO en América Latina y el Caribe y la secretaria ejecutiva de Elige Vivir Sano presentaron los principales resultados del [Taller Internacional FAO/OPS sobre Frutas y Verduras 2020](#), realizado entre el 24 de

agosto y el 9 de septiembre del 2020. Expertos de todo el mundo participaron en ese taller con el objetivo de realizar recomendaciones para futuras políticas públicas de mejora del consumo, la producción y la cadena de valor de las frutas y verduras.

El análisis mostró que las frutas y verduras ayudan al crecimiento y el desarrollo de la infancia, colaboran con nuestro sistema inmunitario, contribuyen a tener una vida más larga, mejoran la salud mental y previenen el riesgo de obesidad. Además, la ingesta de frutas y verduras está relacionada con una mejor salud cardiovascular e intestinal y con un menor riesgo de enfermedades como el cáncer y la diabetes.

En la actividad también participó la Representante de la FAO en Chile, Eve Crowley, quien destacó que “en este año internacional, queremos reforzar de manera urgente, debido a la creciente malnutrición por exceso que aqueja a todos los grupos etarios en Chile, la importancia del consumo de frutas y verduras para mantener una dieta saludable”. Crowley señaló que “incrementar la ingesta de frutas y verduras es una tarea que es posible lograr mediante acciones intersectoriales e innovaciones en la producción, comercialización y educación nutricional para consumidores”.



EQUIDAD, GÉNERO Y DIVERSIDAD CULTURAL



Trabajo en el terreno en la ciudad de Iquique de Duplas Sociosanitarias.

El acceso de las personas migrantes a los sistemas de salud centró los esfuerzos en equidad de la Representación de la OPS en Chile durante el año 2021.

Personas migrantes

En el año 2021, con el apoyo y el financiamiento de la OPS, se contrataron 11 profesionales y técnicos del área de la salud para fortalecer los equipos de salud y migración, apoyar la respuesta de los servicios de salud a las personas migrantes en tránsito y reducir el riesgo de contagio de COVID-19.

El trabajo de este personal de salud se concentró en cuatro comunas del norte de Chile: Arica, Iquique, Antofagasta y Calama. El objetivo fue hacer el diagnóstico

de salud, apoyar las acciones puestas en marcha por el MINSAL para luchar contra la COVID-19 y orientar y derivar a las personas migrantes en situación de mayor vulnerabilidad y de movilidad a la red local de salud.

Estos profesionales han sido muy bien evaluados por las contrapartes locales y se han integrado en los equipos de salud locales y en las redes intersectoriales de apoyo a las personas migrantes. Entre febrero y diciembre del 2021, las duplas brindaron un total de 9874 atenciones individuales, además de llevar a cabo múltiples acciones de carácter grupal.

TESTIMONIOS DESDE EL TERRENO

Acceso a la salud para mujeres trans privadas de libertad

Las mujeres trans privadas de libertad se encuentran en una situación de vulnerabilidad que las hace susceptibles de adquirir el VIH/sida e infecciones de transmisión sexual, así como de abandonar el tratamiento antirretroviral en los casos de las afectadas por el virus.

Esta compleja situación, sumada a la emergencia sanitaria por la COVID-19, llevó a continuar e impulsar el desarrollo de talleres de prevención y consejería comunitaria dirigido a mujeres trans privadas de libertad a nivel nacional.

La iniciativa fue liderada por la [Corporación Chilena de Personas Trans Amanda Jofré](#), bajo la supervisión técnica del Departamento de VIH del MINSAL de Chile y la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región Metropolitana, y con la coordinación de la OPS.

Los talleres se realizaron desde mayo hasta octubre del 2021, sumándose a un trabajo que había comenzado en el año 2019 con las internas de la antigua Penitenciaría de Santiago y Santiago 1. En el 2021, los talleres se desarrollaron en los complejos penitenciarios de Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso, Rancagua, Concepción y Puerto Montt, ciudades donde además se mantuvieron reuniones con la Gendarmería y talleres con lideresas trans locales.

Los encuentros —organizados por la corporación Amanda Jofré, la OPS, el MINSAL y la Gendarmería de Chile— beneficiaron a 200 internas y lideresas de todo el país.

El trabajo buscó fomentar prácticas de autocuidado y valoración personal; formar consejeras comunitarias

en prevención y adherencia al tratamiento, así como en profilaxis pre- y postexposición, además de tratar temas de salud integral.

Esta iniciativa contribuye “a la apertura y el trato digno a las personas trans. Debemos entregar un trato cordial, con respeto a los derechos humanos, como a cualquier persona, no haciendo diferencia por su condición sexual”, explica la coronel Sandra Toledo, directora regional de la Gendarmería.

Alejandra Soto, presidenta de la Corporación Chilena de Personas Trans y del Sindicato de Trabajadoras Sexuales Amanda Jofré, explicó que con esta iniciativa buscan “fortalecer a las mujeres trans que están en regiones, a las dirigentas de organizaciones y también a quienes están en las cárceles para que orienten a sus compañeras sobre cómo se adquiere el VIH, cómo prevenirlo e informarles sobre la adherencia al tratamiento”.

“Con la OPS llevamos años trabajando en talleres, pero la diferencia es que ahora comenzamos a realizarlos a nivel nacional, en todas las cárceles donde hay compañeras privadas de libertad que vengan del grupo LGBTIQ+. No es solamente en la Región Metropolitana, es un proyecto amplio”, añadió Alejandra Soto.



Alejandra Soto, presidenta del Sindicato de Trabajadoras Sexuales Amanda Jofré.

RESUMEN FINANCIERO

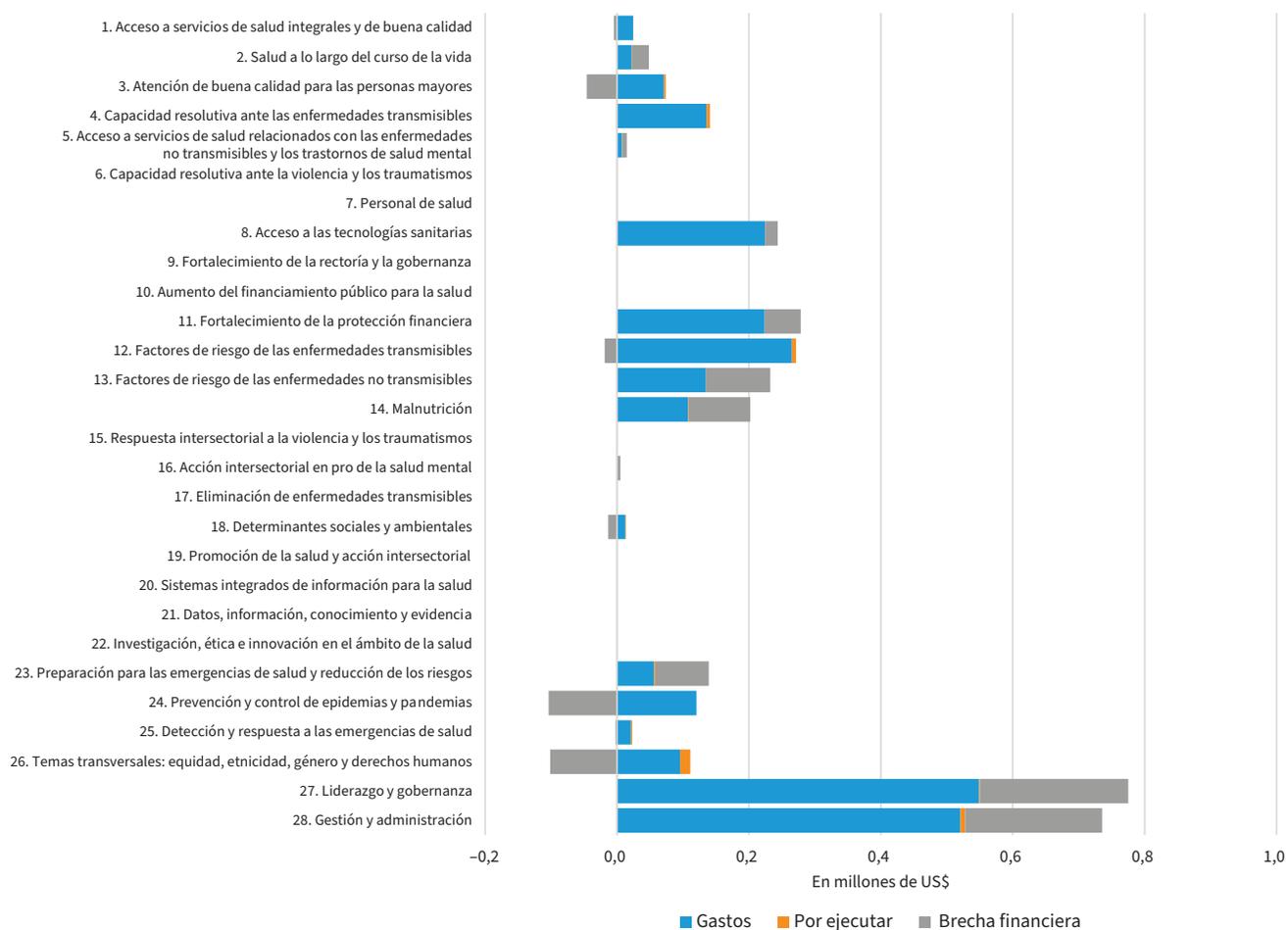
La OPS presenta informes sobre su presupuesto y el financiamiento conexo de manera bienal (véase la figura). En consecuencia, la información financiera que se brinda en este informe corresponde al bienio 2020-2021. Para más información, visite <https://open.paho.org/2020-21/country/CHL> y seleccione la pestaña “Financial Flow” en la parte superior derecha.

Durante el 2021, la emergencia por la COVID-19 continuó concentrando los esfuerzos de la cooperación; sin embargo, se mantuvieron las articulaciones con los productos y servicios previstos y las actividades de cooperación no relacionadas con la pandemia. Durante el bienio, el 42% de los fondos de la entidad

correspondieron a fondos de emergencia, programas especiales y respuesta a la COVID-19; se logró ejecutar el 100% de los fondos asignados, por un monto de \$1 882 249. También se dispuso de fondos flexibles que permitieron abordar otras actividades, y se ejecutó cerca del 95% de estos. Se avanzó según lo esperado en el cumplimiento de la entidad, con una ejecución total del 98% de los fondos disponibles para el bienio.

La Representación de la OPS en Chile ejecutó en tiempo y forma el presupuesto asignado, lo que permitió contribuir al programa de cooperación con el país. Esto incluyó la ejecución de fondos flexibles y fondos de subvenciones, incluidos los de emergencia por la COVID-19.

Figura. Presupuesto asignado, financiamiento y ejecución por resultado intermedio: programas básicos



EL CAMINO POR DELANTE

En vista de las reformas constitucionales que se plantean y del doble desafío de continuar la respuesta a la pandemia y acelerar los programas de salud retrasados por la emergencia, hay oportunidad de cooperación entre Chile y la OPS en tres ámbitos fundamentales.

Reformas del sistema de salud

Los expertos de la OPS consideran que las reformas que el MINSAL plantea para superar las barreras de acceso y las desigualdades en salud están alineadas con los principios de la [Estrategia Regional de Cobertura Universal de Salud](#) aprobada por el Consejo Directivo de la OPS.

Respuesta a la COVID-19

El país logró altas tasas de cobertura de vacunación y desarrolló instrumentos para dar seguimiento y respuesta a la pandemia de COVID-19. El Gobierno está procurando fortalecer la gobernanza del diseño de respuestas mediante una [Comisión Nacional de](#)

[Respuesta Pandémica](#) y un comité interministerial liderado por el Presidente. La cooperación de la OPS con el Gobierno de Chile priorizará la participación del país en foros internacionales, la generación y diseminación de evidencia y el alineamiento con las recomendaciones internacionales en el análisis, comunicación y gestión de riesgos.

Recuperación y aceleramiento de los planes y programas de salud

La cooperación de los tres niveles de la OPS con Chile priorizará aquellos programas que han sufrido retrasos debido al esfuerzo para responder a la pandemia; entre ellos, el control del VIH, la tuberculosis, las enfermedades no transmisibles y la salud mental.



El trabajo de las Duplas Sociosanitarias se concentró en Arica, Iquique, Antofagasta y Calama.



-  [@PAHOWHO](#)
-  [@OPSPAHO](#)
-  [PAHOTV](#)